



AAES	Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Estrategias	Proyectos	Plazo de Ejecución		Nivel de Prioridad	
					C= Corto (2030) M= Mediano (2040) L= Largo (2050)	A= Alta M= Media B = Baja		
AAE 1. Baja capacidad de resiliencia urbana y rural ante el cambio climático: cambios de uso de suelo, ineficiencia en el aprovechamiento de recursos energéticos, contaminación y riesgos.	1	1.1 Controlar el avance de la frontera agrícola y la mancha urbana sobre suelo de alto valor ambiental (selva, manglar, etc.).	1.1.1 Elaborar instrumentos de restauración, preservación y aprovechamiento de los ecosistemas acuáticos y manglar para su gestión e implementación.	1.1.1.1 Proyecto para el aprovechamiento turístico y recreacional del vaso I de la laguna de Cuyutlán, el canal de Ventanas y el faro de Campos.	PE-01	C	A	
				1.1.1.2 Implementación, evaluación y seguimiento de los compromisos de restauración en la laguna de Cuyutlán adquiridos por la ASIPONA (API) en materia ambiental.	PE-02	C	A	
				1.1.1.3 Programa para la protección de los vasos III y IV de la laguna de Cuyutlán mediante la elaboración de un plan de manejo para el aprovechamiento turístico y productivo (salineras y pesca).	PE-03	C	A	
			1.1.3 Promover esquemas para conservación y/o restauración de corredores biológicos que proporcionen la conectividad ecológica, aseguren la biodiversidad y reduzcan el riesgo por fenómenos hidrometeorológicos en los espacios rurales y urbanos.	1.1.3.4 Construcción de corredores ambientales en Santiago Norte a manera un sistema de control, contención y conducción de escurrimientos pluviales, utilizando criterios ecológicos de bioingeniería.	PE-04	M	A	
		1.2 Proteger jurídicamente los espacios naturales estratégicos para la conservación de la biodiversidad.	1.2.1 Promover la declaratoria de áreas naturales protegidas y áreas de valor ambiental de jurisdicción federal, estatal y municipal acorde a los programas de ordenamiento ecológico.	1.2.1.1 Programa de decretos de áreas naturales protegidas de jurisdicción federal, estatal o municipal, incluyendo tanto a los sitios Ramsar de los vasos III y IV de la laguna de Cuyutlán (2011) y del humedal Barra de Navidad (2008), como al corredor biótico de Manantlán.	PE-05	C	A	
		1.3 Reducir las fuentes de emisiones contaminantes del suelo, agua y aire.	1.3.1 Asegurar la restauración ambiental de sitios de explotación minera que han concluido su proceso de explotación.	1.3.1.2 Actualización de la Ley de Preservación Ambiental del Estado de Colima y normativa aplicable en cuanto a la autorización, seguimiento, control y vigilancia de la restauración ambiental de los bancos de materiales.	PE-06	C	A	
			1.3.2 Generar acciones para mitigar los efectos del cambio climático, a partir de la disminución de gases de efecto invernadero GEI derivados de la operación de la Central Termoeléctrica de Manzanillo.	1.3.2.2 Creación de un centro de monitoreo para el control de los índices y factores de contaminación, operado con financiamiento de la Central Termoeléctrica Manzanillo, la Central Regasificadora, y la Planta Peletizadora de Peña Colorada y PEMEX.	PE-07	C	A	

AAES	Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Estrategias	Proyectos		Plazo de Ejecución		Nivel de Prioridad		
						C= Corto (2030) M= Mediano (2040) L= Largo (2050)	A= Alta M= Media B= Baja			
			1.3.4	Avanzar en un manejo integral de residuos sólidos para reducir la aportación de gases de efecto invernadero GEI provenientes de la disposición final de residuos considerando las etapas de generación, recolección y transporte hacia un vertido "cero".	1.3.4.5	Construcción de una planta ecológica industrial para la transformación de residuos sólidos y generación de energía, bajo el enfoque de "basura cero" y economía circular (para producir subproductos como biomasa, y otros productos comerciales).	PE-08	C	A	
			1.3.5	Generar acciones para mitigar los efectos del cambio climático, a partir de la disminución de gases efecto invernadero GEI derivados de la actividad logística portuaria.	1.3.5.4	Proyecto de descarbonización del puerto y del complejo energético y minero de Manzanillo.	PE-09	C	M	
		1.4	Disminuir la exposición de la población, su patrimonio y de las actividades económicas a fenómenos naturales y antropogénicos.	1.4.1	Avanzar en la gestión integral del riesgo de inundación a nivel municipal.	1.4.1.1	Actualización del Atlas de riesgos del Municipio.	PE-10	C	A
					1.4.1.4	Elaborar y ejecutar proyectos de construcción de bordo en la localidad El Centinela y de obras de protección contra el desborde del caudal del Río Marabasco en épocas de alta precipitación pluvial, a efecto de mitigar el riesgo de inundaciones.	PE-11	C	A	
AAE 2. Crisis hídrica: 2	Asegurar la dotación y uso sustentable del agua para el consumo humano y para la realización de las actividades económicas.	2.1	Alcanzar la gestión integrada de los recursos hídricos a nivel cuenca.	2.1.1	Incrementar y proteger la recarga natural de los acuíferos.	2.1.1.3	Elaborar un Programa de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos con enfoque de cuenca en reservas urbanas.	PE-12	M	M
				2.1.2	Realizar acciones de restauración hidrológica ambiental e incrementar el manejo eficiente de los escurrimientos superficiales bajo la visión de atención integral de las cuencas.	2.1.2.1	Construir presas "aguas arriba" para la retención de sedimentos que azolvan la laguna Valle de las Garzas.	PE-13	C	M
						2.1.2.2	Ejecución, evaluación y seguimiento de los compromisos de restauración y saneamiento de la laguna del Valle de las Garzas adquiridos por la ASIPONA (API) en materia ambiental.	PE-14	C	A
				2.1.3	Asegurar la infraestructura para aprovechar las fuentes de abastecimiento, cuidando su explotación y calidad, a fin de dotar con agua a la población.	2.1.3.1	Proyecto de modernización del acueducto Armería –Manzanillo.	PE-15	C	A
						2.1.3.2	Estudio de volúmen, calidad y eficiencia hídrica de pozos de uso agrícola en la zona de El Colomo, para su conversión e integración de un sistema sustentable de abastecimiento urbano.	PE-16	C	A
						2.1.3.4	Elaborar un análisis de factibilidad de instalación de infraestructura para la potabilización del agua marina.	PE-17	M	M

AAES	Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Estrategias	Proyectos	Plazo de Ejecución C= Corto (2030) M= Mediano (2040) L= Largo (2050)	Nivel de Prioridad A= Alta M= Media B = Baja					
		2.2	Ampliar la cobertura del servicio de agua potable y de saneamiento hacia los barrios y/o colonias con rezagos.	2.2.1	Cubrir el déficit del servicio de agua potable y saneamiento hacia los barrios y/o colonias con rezagos en la zona urbana y las localidades rurales.	2.2.1.1	Mejoramiento del suministro de agua y de la red de drenaje en las colonias con servicio condicionado: Maravillas del Campo, La Cruz y San Isidro Labrador, El Libramiento, 5 de Mayo, Miguel de la Madrid, 20 de noviembre y La Ladrillera, Jalipa y Francisco Villa.	PE-18	C	A	
		2.3	Incrementar la eficiencia en el uso del agua para fines domésticos, agrícolas, industriales, turísticos y demás actividades económicas.	2.3.1	Diseñar proyectos que contribuyan a eficientar el uso del agua.	2.3.2.4	Construcción de nuevas plantas de tratamiento en zonas de reserva urbana y como parte de nuevos desarrollos habitacionales e industriales.	PE-19	C	M	
		2.5	Determinar la capacidad de soporte de las infraestructuras y los equipamientos estructurantes para el crecimiento de las zonas urbanas y rurales.	2.5.1	Controlar mediante estrategias de desarrollo urbano, la presión por el crecimiento disperso de la ciudad hacia zonas que no cuentan con infraestructura suficiente para su desarrollo en el corto plazo, específicamente Santiago Norte, El Colomo y la zona industrial Tapeixtles - Jalipa.	2.5.1.1	Monitoreo del polígono de expansión máxima territorial de la ciudad-puerto de Manzanillo en función de las capacidades urbano-ambientales de soporte de las actividades humanas (como es la disponibilidad de agua e infraestructura hidráulica) que sean identificadas a través de indicadores de ordenamiento territorial y desarrollo urbano.	PE-20	C	A	
AAE 3. Zonas precarias y con alta marginación social: desigualdad social, inseguridad y presencia de enfermedades transmitidas por vectores.	3	Reducir la brecha de desigualdad social en el ámbito urbano y rural.	3.3	Asegurar el acceso a espacios públicos y áreas verdes con perspectiva de género.	3.3.1	Contribuir a la creación, rescate y mejoramiento de la dotación de espacios públicos en las zonas urbanas y rurales, conformando entornos cohesionados y diversos, y elevando la calidad de sus servicios.	3.3.1.2	Diseñar opciones de conectividad a espacios públicos y escuelas: vías seguras, senderos peatonales, ciclovías y calles completas.	PE-21	M	A
							3.3.1.5	Plan maestro de recuperación de instalaciones y derechos de vía del FFCC para la construcción de recintos culturales y espacios públicos, integrado al proyecto Paseo Laguna.	PE-22	M	A
							3.3.4.1	Diseñar los proyectos ejecutivos para la construcción de un sistema de parques urbanos lineales que funcionen como corredores ambientales.	PE-23	L	A
							3.4.1.1	Incorporar procesos de planeación pública y participación de la iniciativa privada para el desarrollo de proyectos de construcción y mejoramiento de vivienda en áreas bien conectadas de origen informal (viviendas deterioradas y en contextos de rezago social).	PE-24	M	A



AAES	Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Estrategias	Proyectos	Plazo de Ejecución C= Corto (2030) M= Mediano (2040) L= Largo (2050)	Nivel de Prioridad A= Alta M= Media B= Baja					
			a créditos hipotecarios.	3.4.1.5	Impulsar el esquema de pequeños desarrolladores inmobiliarios para convertir en inversionistas a propietarios individuales de predios susceptibles de ser densificados.	PE-25 M A					
AAE 4. Ocupación insostenible del territorio: patrón de crecimiento disperso, segregado, inequitativo y especulativo.	4	Impulsar la distribución equilibrada de la población y el uso sustentable del suelo para su consolidación y crecimiento a futuro.	4.1	Impulsar la consolidación de una red de centralidades urbano - rurales que contribuya a la reducción de desequilibrios territoriales.	4.1.1	Dotar de infraestructura y equipamiento a las localidades Jalipa, Camotlán de Miraflores, Venustiano Carranza, El Naranjo y La Central para consolidarlas como subcentros urbanos.	4.1.1.6	Dotar de equipamiento urbano básico a los subcentros urbano-rurales y comunidades conurbadas a fin de que las necesidades elementales de la población estén cubiertas (centros educativos, de salud, deportivos, de abasto, comunitarios, módulos de policía, etc.).	PE-26	M	A
		4.2	Priorizar la ocupación de vacíos urbanos y vivienda deshabitada como medida para alcanzar la consolidación urbana.	4.2.1	Incentivar la ocupación de 282ha de vacíos urbanos para propiciar la consolidación de la mancha urbana.	4.2.1.2	Instrumentar e implementar la estrategia de polígonos de actuación para la densificación urbana en zonas prioritarias a partir de la identificación de grandes vacíos urbanos.	PE-27	M	A	
		4.3	Establecer reservas de suelo para el crecimiento urbano y rural, persiguiendo un enfoque de sustentabilidad.	4.3.1	Generar instrumentos que permitan la gestión de los suelos ejidales en un modelo que favorezca a los pequeños propietarios y a las personas menos favorecidas, acorde al modelo de crecimiento compacto de la ciudad.	4.3.1.2	Adquirir e incorporar suelo para reservas territoriales del municipio que aseguren la disponibilidad para viviendas y equipamientos requeridos por la población de mayor vulnerabilidad social.	PE-28	L	A	
		4.4	Fomentar los usos del suelo mixtos en las zonas de crecimiento urbano y rural.	4.4.1	Incidir en la oferta de vivienda social dirigida a personas de escasos recursos a través de la definición de espacios urbanos y predios donde su edificación contribuirá a un esquema mixto de ciudad.	4.4.1.1	Proyecto de Polígonos de Urbanización Popular bien localizados en el tejido urbano, con usos mixtos y orientados principalmente a grupos de menor ingreso que no acceden a los organismos públicos de vivienda o al mercado habitacional, garantizando el acceso a un lote habitacional en usufructo y apoyos para la construcción de vivienda.	PE-29	C	A	
AAE 5. Desarticulación puerto-ciudad: crecimiento	5	Fortalecer las sinergias en la relación puerto-ciudad en beneficio	5.1	Ordenar bajo parámetros de sustentabilidad, el desarrollo de las	5.1.1	Establecer acuerdos entre la administración municipal y la Administración del Sistema Portuario Nacional (ASIPONA)	5.1.1.1	Diseñar e implementar la estrategia "Ciudad Portuaria" que defina acciones de articulación, procedimientos y condiciones para el ordenamiento territorial y el desarrollo urbano sostenible.	PE-30	C	A



AAES	Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Estrategias	Proyectos			Plazo de Ejecución		Nivel de Prioridad	
							C= Corto (2030) M= Mediano (2040) L= Largo (2050)	A= Alta M= Media B= Baja		
	de la población local.	zonas de desarrollo logísticas-portuarias potenciales y existentes.	Manzanillo para la definición de reservas territoriales y polígonos de desarrollo portuario.	5.1.1.4	Plan de logística y aplicación de TIC's para una movilidad sustentable en Tapeixtles, Jalipa, El Colomo y Campos.	PE-31	C	M		
AAE 6. Movilidad urbana y suburbana ineficiente: Déficit en la accesibilidad universal, traslape de rutas de transporte público de pasajeros y de carga, desequilibrio en el reparto modal, y limitada intermodalidad en el transporte de carga y urbano.	6 Impulsar un sistema de movilidad integral, sustentable, accesible y con enfoque barrial.	6.1 Avanzar hacia un modelo de ciudad accesible, conectada y segura.	6.1.2 Reforzar la seguridad vial para la movilidad peatonal a través de senderos seguros e integrando a los espacios públicos como elementos estructuradores.	6.1.2.1	Programa de implementación de senderos seguros, considerando banquetas y accesibilidad universal y cruces seguros, en polígonos con altos índices delictivos.	PE-32	C	A		
		6.2 Diseñar una red de corredores estructurantes que favorezcan la intercomunicación estratégica.	6.2.1 Consolidar una red de vías para la articulación de barrios mediante el mejoramiento de vialidades y la implementación de calles integrales.	6.2.1.3	Desarrollo del proyecto urbano y de movilidad "Paseo Jalipa" para conectar la zona urbana del Valle de las Garzas con la localidad de Jalipa y su articulación con la zona de usos logísticos industriales portuarios.	PE-33	C	M		
			6.2.2 Crear una red primaria de ciclovías en la ciudad, favoreciendo la accesibilidad, la conectividad y la baja emisión de contaminantes.	6.2.2.1	Programa de construcción de ciclovías con alineación a la estrategia de estructura urbana de la ciudad.	PE-34	M	M		
		6.3 Lograr un sistema de transporte público moderno, intermodal y de accesibilidad universal.	6.3.4 Integrar las condiciones de conectividad de la Zona Centro de Manzanillo con el contexto urbano.	6.3.4.2	Habilitación y readecuación de las vialidades en el Centro Histórico para facilitar el tránsito compartido de vehículos motorizados y no motorizados, incluyendo señalización vertical y horizontal adecuada.	PE-35	C	M		
		6.4 Gestionar de manera eficiente el movimiento de mercancías y sus efectos en la ciudad.	6.4.1 Mejorar las condiciones de conectividad con el Puerto San Pedrito para eficientar la logística del transporte de carga.	6.4.1.1	Programa de mejoramiento y modernización de las vialidades con conexión regional al Puerto de San Pedrito: VAC-1, VAC2 (Libramiento a El Naranjo), VAC-3, Carretera 200 y Autopista Manzanillo Colima, misma que incluye ampliación o sustitución del puente de Tepalcates.	PE-36	C	A		
			6.4.2 Ordenar el sistema logístico de movilidad a fin de mejorar la relación del patio regulador con el puerto de San Pedrito.	6.4.2.1	Proyecto integral de regularización y ordenamiento de los patios de maniobras del corredor Tapeixtles - Jalipa.	PE-37	C	A		
				6.4.2.4	Proyecto de mejoramiento y modernización del patio regulador del puerto de Manzanillo, recuperando la operación y el funcionamiento que le dieron su origen.	PE-38	M	A		
			6.4.3 Incrementar la cantidad de mercancías que se trasladan por la red ferroviaria a fin de reducir el número de vehículos de carga pesada en carreteras.	6.4.3.1	Proyecto de implementación Intermodal del FFCC con el transporte de carga tipo tráileres.	PE-39	M	M		



AAES	Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Estrategias	Proyectos	Plazo de Ejecución C= Corto (2030) M= Mediano (2040) L= Largo (2050)	Nivel de Prioridad A= Alta M= Media B= Baja
		6.5 Consolidar un sistema carretero y de movilidad para mejorar la conectividad y contribuir al desarrollo de subcentros urbanos y centralidades rurales, facilitando el acceso a todas las localidades del municipio.	6.5.1 Articular y mejorar las redes de comunicación rural y regional.	6.5.1.3 Implementación de rutas de transporte de baja capacidad para zonas rurales (servicio de micro, combi y/o taxi colectivo).	PE-40 C	A
AAE 7. Alto potencial para la diversificación económica: particularmente en los sectores turístico, energético, agropecuario, logístico y de infraestructura de TICs.	7 Potenciar las vocaciones productivas del municipio con un enfoque de bioeconomía, economía circular, y ciencia, innovación y tecnología (TIC).	7.1 Avanzar hacia un modelo de desarrollo sostenible y de innovación logística de la actividad portuaria.	7.1.1 Consolidar el equipamiento e infraestructura de las zonas de desarrollo logístico-portuario, a fin de fortalecer las cadenas productivas que contribuyen al desarrollo sustentable del puerto-ciudad.	7.1.1.2 Implementación de sistemas inteligentes para el control del tránsito, así como de señalética y señalización horizontal y vertical adecuada para eficientar la movilidad en la zona industrial, transitando hacia un modelo de "Smart Logistic City".	PE-40 C	A
		7.2 Incrementar la generación de energías renovables en beneficio de la economía y del ambiente.	7.2.1 Avanzar hacia la transición energética, para eliminar paulatinamente el uso de combustibles fósiles e impulsar la generación de energías limpias y renovables, asegurando el abasto de la ciudad y del puerto.	7.2.1.1 Desarrollar un proyecto de clúster industrial y de producción energética sustentable en la zona industrial de Campos y El Colomo.	PE-41 M	A
		7.3 Impulsar a Manzanillo como un destino turístico competitivo y socialmente responsable.	7.3.1 Consolidar el Centro Histórico de Manzanillo como polo de detonación turística a partir de su patrimonio histórico y paisaje.	7.3.1.1 Implementación y seguimiento del Plan de Manejo de la Zona Centro de Manzanillo para la rehabilitación del entorno y su detonación económica.	PE-42 C	A
			7.3.2 Impulsar el manejo sustentable de playas para el aprovechamiento del turismo de bajo impacto.	7.3.2.6 Coordinar entre el municipio y las autoridades de la zona federal marítima las acciones de control de la capacidad de carga de playas, la seguridad, el uso y las concesiones en las playas de Manzanillo.	PE-43 C	A
			7.3.3 Diversificar la actividad turística hacia los segmentos de turismo de negocios y ecoturismo.	7.3.3.1 Crear el Centro de Impulso al Turismo Rural y Ecoturismo para diseñar proyectos comunitarios en los subcentros de la Zona Alta Canoas, Nuevo Cuyutlán y El Chavarín que fortalezcan la oferta turística en cada destino y la actividad económica de su entorno rural.	PE-44 C	A
				7.3.3.2 Consolidar en Manzanillo la ruta del café en la zona de Canoas, la ruta de la sal en la zona de Nuevo Cuyutlán, la ruta agroturística de El Chavarín, y la ruta de identidad gastronómica en la Zona Centro.	PE-45 C	M



AAES	Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Estrategias	Proyectos			Plazo de Ejecución		Nivel de Prioridad		
							C= Corto (2030) M= Mediano (2040) L= Largo (2050)	A= Alta M= Media B = Baja			
		7.4	Propiciar la sostenibilidad de las actividades agropecuarias y pesqueras, garantizando beneficios en la población rural, y rentabilidad económica.	7.4.1	Desarrollar en el sector agrícola y pesquero proyectos productivos sustentables, impulsando la tecnificación e innovación, fortaleciendo la resiliencia, y reduciendo el impacto ambiental de los sistemas productivos, a fin de bajo modelos de prácticas sustentables evitar el abandono de la actividad o su expansión hacia zonas forestales.	7.4.1.17	Gestión y construcción de una central municipal de abasto para la comercialización de productos agropecuarios y pesqueros.	PE-46	C	M	
						7.4.1.17	Gestión y construcción de una central municipal de abasto para la comercialización de productos agropecuarios y pesqueros.	PE-47	C	M	
AAE 8.	8	Fortalecer la gobernanza municipal con un componente fundamental de participación ciudadana.	8.1	Impulsar la cultura de la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones relacionadas con la planeación del territorio.	8.1.1	Generar mecanismos de participación abierta donde se aproveche la experiencia y aportes de diferentes actores de la sociedad y los ciudadanos encuentren vías para incidir en las decisiones públicas.	8.1.1.1	Firmar y conformar la Alianza por Manzanillo como el mecanismo ciudadano más relevante para la implementación y el seguimiento del Plan Estratégico Manzanillo 2050.	PE-48	C	A
Fortalecimiento de la Planeación-Gestión-Acción: Planeación urbana limitada, desarticulada y con poca incidencia real en las decisiones sobre el territorio.		8.2	Fortalecer y acrecentar las capacidades de comunicación, planeación y gestión pública municipal.	8.2.3	Contar con mecanismos funcionales de inteligencia de datos, gestión y planificación que fortalezcan a las acciones de diagnóstico, planeación, ejecución, administración, monitoreo y evaluación de la actuación pública y colectiva	8.2.3.3	Proyecto integral de fortalecimiento del INPLAN Manzanillo y participación de su Consejo Ciudadano en la toma de decisiones.	PE-49	C	A	
						8.2.3.5	Concretar un convenio de conurbación interestatal Manzanillo-Cihuatlán 'Puerta de La Costa Alegre' entre los Estados de Colima y Jalisco, a fin de fusionar recursos dirigidos al fortalecimiento de la accesibilidad, conectividad y gestión de riesgos.	PE-50	C	M	